



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

ACUERDO N° 011-2007

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil en uso de las facultades conferidas de conformidad a la Ley No, 595 " Ley General de Aeronáutica Civil", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 193 del cinco de octubre del año dos mil seis, Artículo 8; Artículo 10 numeral 1; Artículo 12 numerales 9 y 10; Artículo 17 numeral 1;

CONSIDERANDO

Que Nicaragua, como parte contratante del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en la ciudad de Chicago el día 7 de diciembre de 1944, tiene el compromiso de adoptar las normas y métodos establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a través de los Anexos a dicho Convenio, con el fin de garantizar al máximo las condiciones que permitan desarrollar una aviación civil segura y eficaz.

Que el Estado de Nicaragua, honrando su compromiso como Estado contratante del Convenio de Chicago y consciente de la necesidad del establecimiento de normas y procedimiento para la vigilancia de la seguridad operacional

POR TANTO

De acuerdo a consideraciones que anteceden y conforme a las atribuciones que le son inherentes a esa Autoridad Aeronáutica

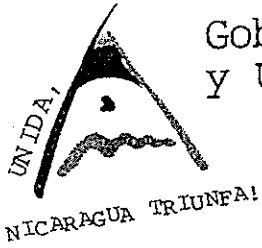
ACUERDA

PRIMERO: Aprobar en todas y cada una de sus partes la Regulación Técnica Aeronáutica denominada RTA OPS 3: Transporte Aéreo Comercial (Helicópteros), el cual, en un total de 350 páginas contiene:

2. 14957

1. 2175594

8. 550.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

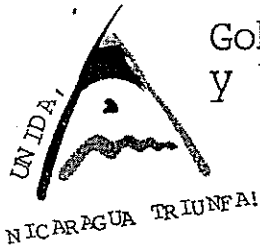
*El Pueblo, Presidente!*

Tabla de Contenido  
RTA-OPS 3

SECCIÓN 1

SUBPARTE A	APLICABILIDAD
SUBPARTE B	GENERAL
SUBPARTE C	CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL OPERADOR AÉREO
SUBPARTE D	PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES
SUBPARTE E	OPERACIONES TODO TIEMPO
SUBPARTE F	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) GENERALIDADES
SUBPARTE G	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE I
SUBPARTE H	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE II
SUBPARTE I	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE III
SUBPARTE J	MASA Y BALANCE
SUBPARTE K	INSTRUMENTOS Y EQUIPO
SUBPARTE L	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y NAVEGACIÓN
SUBPARTE M	MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO
SUBPARTE N	TRIPULACIÓN DE VUELO
SUBPARTE O	TRIPULACIÓN DE CABINA
SUBPARTE P	MANUALES, BITÁCORAS Y REGISTROS
SUBPARTE Q	RESERVADO
SUBPARTE R	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
SUBPARTE S	SEGURIDAD

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
**INAC**



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Tabla de Contenidos  
RTA-OPS 3

SECCIÓN 2 – CIRCULARES CONJUNTAS DE ASESORAMIENTO –CCA  
MEDIO ACEPTABLE DE CUMPLIMIENTO – MAC  
MATERIAL EXPLICATIVO E INTERPRETATIVO - MEI

CCA/MAC/MEI A	APLICABILIDAD
CCA/MAC/MEI B	GENERAL
CCA/MAC/MEI C	CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL OPERADOR AÉREO
CCA/MAC/MEI D	PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES
CCA/MAC/MEI E	OPERACIONES TODO TIEMPO
CCA/MAC/MEI F	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) GENERALIDADES
CCA/MAC/MEI G	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE I
CCA/MAC/MEI H	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE II
CCA/MAC/MEI I	RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE III
CCA/MAC/MEI J	MASA Y BALANCE
CCA/MAC/MEI K	INSTRUMENTOS Y EQUIPO
CCA/MAC/MEI L	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y NAVEGACIÓN
CCA/MAC/MEI M	MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO
CCA/MAC/MEI N	TRIPULACIÓN DE VUELO
CCA/MAC/MEI O	TRIPULACIÓN DE CABINA
CCA/MAC/MEI P	MANUALES, BITÁCORAS Y REGISTROS
CCA/MAC/MEI Q	RESERVADO
CCA/MAC/MEI R	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
CCA/MAC/MEI S	SEGURIDAD

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
**INAC**



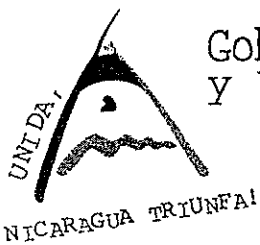
Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Tabla de Contenidos	1
Portada	SEE-1
Sistema de Edición y Enmienda	REE-1
Registro de Ediciones y Enmiendas	P-1
Preámbulo	LPE-1
Lista de Páginas Efectivas	AYS-1
Abreviaturas y Símbolos	TC-1
Tabla de Contenidos	
<b>SUBPARTE A APLICABILIDAD</b>	
RTA-OPS 3.001 Aplicabilidad	1-A-1
RTA OPS 3.003 Definiciones	1-A-2
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.001 Fechas de cumplimiento en el RTA-OPS 3	1-A-9
<b>SUBPARTE B GENERAL</b>	
RTA-OPS 3.005 General	1-B-1
RTA-OPS 3.010 Exenciones	1-B-2
RTA-OPS 3.015 Directivas Operacionales	1-B-2
RTA-OPS 3.020 Leyes, Regulaciones y Procedimientos	1-B-2
RTA-OPS 3.025 Idioma Común de Reconciliación	1-B-2
RTA-OPS 3.030 Listas de equipo mínimo, Responsabilidades del operador	1-B-3
RTA-OPS 3.035 Sistema de Calidad	1-B-3
RTA-OPS 3.037 Programa de prevención de accidentes y seguridad de vuelo	1-B-3
RTA-OPS 3.038 Sistema de documentos de seguridad de vuelo	1-B-4
RTA-OPS 3.040 Miembros adicionales de la tripulación	1-B-4
RTA-OPS 3.050 Información sobre Búsqueda y Salvamento	1-B-4
RTA-OPS 3.055 Información sobre equipos de emergencia y salvamento a bordo	1-B-4
RTA-OPS 3.065 Transporte de armas de guerra y municiones	1-B-4
RTA-OPS 3.070 Transporte de armas y municiones para uso deportivo	1-B-5
RTA-OPS 3.075 Método para el transporte de personas	1-B-5
RTA-OPS 3.080 Transporte por vía aérea de mercancías peligrosas	1-B-5
RTA-OPS 3.085 Responsabilidades de la tripulación	1-B-6
RTA-OPS 3.090 Autoridad del piloto al mando	1-B-7
RTA-OPS 3.100 Admisión a la cabina de vuelo	1-B-8
RTA-OPS 3.105 Transporte no autorizado	1-B-8
RTA-OPS 3.110 Dispositivos electrónicos portátiles	1-B-8
RTA-OPS 3.115 Alcohol y drogas	1-B-8
RTA-OPS 3.118 Programa de control sobre el uso de sustancias estupefacientes, enervantes y alcohol	1-B-8
RTA-OPS 3.120 Puesta en peligro de la seguridad	1-B-9
RTA-OPS 3.125 Documentos de a bordo	1-B-9
RTA-OPS 3.130 Manuales a bordo	1-B-9
RTA-OPS 3.135 Información adicional y formularios a bordo	1-B-10
RTA-OPS 3.140 Información para conservar en tierra	1-B-10
RTA-OPS 3.145 Autoridad para inspeccionar	1-B-11
RTA-OPS 3.150 Presentación de documentación y registros	1-B-11
RTA-OPS 3.155 Conservación de documentos	1-B-11
RTA-OPS 3.160 Conservación, presentación y utilización de grabaciones de los registros de vuelo	1-B-11

INAC  
INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL

*Cher*



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

RTA-OPS 3.165 Arrendamiento	1-B-13
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005(c) Limitaciones al manual de Vuelo para helicópteros	1-B-15
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (d) Helicóptero en servicio de Emergencias médicas	1-B-16
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (e) Operaciones con helicóptero sobre un Ambiente hostil ubicado fuera de área congestionada	1-B-23
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (f) Operaciones para helicópteros pequeños (solo VFR durante el día )	1-B-24
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (g) Operaciones locales (VFR durante día)	1-B-27
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (h) Helicópteros en Operaciones de Actividad aérea ( HHO )	1-B-29
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.005 (i) Operaciones de helicópteros en un lugar de interés público	1-B-32

**SUBPARTE C CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL OPERADOR AÉREO**

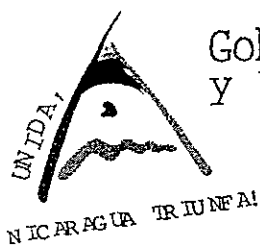
RTA-OPS 3.175 Reglas generales para la certificación de un operador aéreo	1-C-1
RTA-OPS 3.180 Emisión, variación y continuidad de la validez de un COA	1-C-6
RTA-OPS 3.185 Requisitos administrativos	1-C-7
RTA-OPS 3.190 Fases Del proceso de Emisión de un COA	1-C-8
RTA-OPS 3.193 Solicitud inicial de un COA	1-C-8
Apéndice 1 del RTA-OPS 3.175 Contenido y condiciones del certificado De operador aéreo (COA)	1-C-9
Apéndice 2 del RTA-OPS 3.175 Gestión y organización del titular de COA	1-C-9

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL

**INAC**

**SUBPARTE D PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES**

RTA-OPS 3.195 Supervisión y control Operacional y despacho de vuelos. Funciones y responsabilidades	1-D-1
RTA-OPS 3.200 Manual de Operaciones	1-D-2
RTA-OPS 3.205 Competencia del personal de Operaciones	1-D-2
RTA-OPS 3.210 Establecimiento de procedimientos	1-D-2
RTA-OPS 3.215 Utilización de los servicios de tránsito aéreo	1-D-2
RTA-OPS 3.220 Autorización de helipuertos por el operador	1-D-2
RTA-OPS 3.225 Mínimos de Operación de helipuerto	1-D-2
RTA-OPS 3.230 Procedimientos de salida y aproximación por instrumentos	1-D-2
RTA-OPS 3.235 Procedimiento de atenuación de ruidos	1-D-3
RTA-OPS 3.240 Rutas y áreas de Operación	1-D-3
RTA-OPS 3.243 Operaciones en zonas con requisitos específicos de Performances de Navegación	1-D-3
RTA-OPS 3.250 Establecimiento de altitudes mínimas de vuelo	1-D-3
RTA-OPS 3.255 Política de combustible	1-D-4
RTA-OPS 3.260 Transporte de personas con movilidad reducida	1-D-5
RTA-OPS 3.265 Transporte de pasajeros no admitidos en un país, Deportados o personas en custodia	1-D-5
RTA-OPS 3.270 Estiba de equipaje y carga	1-D-5
RTA-OPS 3.280 Asignación de asientos de pasajeros	1-D-5
RTA-OPS 3.285 Instrucciones a los pasajeros	1-D-5
RTA-OPS 3.290 Preparación del vuelo	1-D-6
RTA-OPS 3.295 Selección de helipuertos	1-D-7
RTA-OPS 3.297 Mínimos de planificación para vuelos IFR	1-D-8
RTA-OPS 3.300 Presentación del plan de vuelo ATS	1-D-9



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

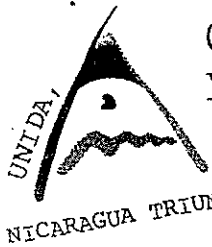
RTA-OPS 3.305 Carga/Descarga de combustible durante el embarque o desembarque	1-D-9
RTA-OPS 3.307 Carga/Descarga de combustible de alta volatilidad	1-D-9
RTA-OPS 3.310 Miembros de la tripulación en sus puestos	1-D-9
RTA-OPS 3.320 Asientos, cinturones de seguridad y arneses	1-D-9
RTA-OPS 3.325 Aseguramiento de la cabina de pasajeros	1-D-10
RTA-OPS 3.330 Accesibilidad a los equipos de emergencia	1-D-10
RTA-OPS 3.335 Prohibición de fumar a bordo	1-D-10
RTA-OPS 3.340 Condiciones metereológicas	1-D-10
RTA-OPS 3.345 Hielo y otros contaminantes. Procedimientos en tierra	1-D-10
RTA-OPS 3.346 Hielo y otros contaminantes. Procedimientos en vuelo	1-D-11
RTA-OPS 3.350 Aprovisionamiento de combustible y aceite	1-D-11
RTA-OPS 3.355 Condiciones de despegue	1-D-11
RTA-OPS 3.360 Aplicación de los mínimos de despegue	1-D-11
RTA-OPS 3.365 Altitudes mínimas de vuelo	1-D-11
RTA-OPS 3.370 Situaciones anormales simuladas en vuelo	1-D-11
RTA-OPS 3.375 AdministMRACión de combustible en vuelo	1-D-11
RTA-OPS 3.385 Utilización de oxígeno suplementario	1-D-11
RTA-OPS 3.395 Detección de proximidad al suelo	1-D-12
RTA-OPS 3.398 Uso del sistema de evasión de colisión (ACAS)	1-D-12
RTA-OPS 3.400 Condiciones de aproximación y aterrizaje	1-D-12
RTA-OPS 3.405 Inicio y continuación de la aproximación	1-D-12
RTA-OPS 3.415 Bitácora de vuelo	1-D-12
RTA-OPS 3.420 Reporte de sucesos	1-D-13
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.195 Entrenamiento del despachador de vuelos	1-D-15
Apéndice 1 RTA-OPS 3.270 Estiba de equipaje y carga	1-D-17
Apéndice 1 RTA-OPS 3.305 Carga/Descarga de combustible durante el embarque desembarque o permanencia a bordo de pasajeros	1-D-18
Apéndice 1 RTA-OPS 3.375 Gestión de combustible en vuelo	1-D-18

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
**INAC**

**SUBPARTE E – OPERACIONES TODO EL TIEMPO**

RTA-OPS 3.430 Mínimos de Operación de helipuerto.- General	1-E-1
RTA-OPS 3.435 Terminología	1-E-1
RTA-OPS 3.440 Operaciones con baja visibilidad.- Normas generales de Operación	1-E-2
RTA-OPS 3.445 Operaciones con baja visibilidad.- Condiciones del Helipuerto	1-E-2
RTA-OPS 3.450 Operaciones con baja visibilidad.- Entrenamiento y Calificaciones	1-E-2
RTA-OPS 3.455 Operaciones con baja visibilidad.- Procedimientos Operativos (LVP)	1-E-3
RTA-OPS 3.460 Operaciones con baja visibilidad.- Equipo mínimo	1-E-3
RTA-OPS 3.465 Mínimos de Operación VFR	1-E-3
Apéndice 1 RTA-OPS 3.430 Mínimos de Operación de helipuerto	1-E-3
Apéndice 1 RTA-OPS 3.440 Operaciones de baja visibilidad.- Reglas Generales de Operación	1-E-10
Apéndice 1 RTA-OPS 3.450 Operaciones de baja visibilidad (LVTO)- Entrenamiento y calificaciones	1-E-13
Apéndice 1 RTA-OPS 3.455 Operaciones de baja visibilidad.- Procedimientos operativos	1-E-18
Apéndice 1 RTA-OPS 3.465 Visibilidades mínimas pa.a Operacion VFR	1-E-20
Apéndice 2 RTA-OPS 3.465 Minimos para volar entre plataformas localizadas en el espacio aereo clase G	1-E-20

*Cher*



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**SUBPARTE F- RENDIMIENTO (PERFORMANCE) GENERALIDADES**

RTA-OPS 3.470 Aplicabilidad	1-F-1
RTA-OPS 3.475 General	1-F-1
RTA-OPS 3.480 Terminología	1-F-1

**SUBPARTE G – RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE I**

RTA-OPS 3.485 General	1-G-1
RTA-OPS 3.490 Despegue	1-G-1
RTA-OPS 3.495 Trayectoria de vuelo para el despegue	1-G-1
RTA-OPS 3.500 En ruta- Un motor inoperativo	1-G-2
RTA-OPS 3.510 Aterrizaje	1-G-3

**SUBPARTE H – RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE II**

RTA-OPS 3.515 General	1-H-1
RTA-OPS 3.517 Aplicaciones	1-H-1
RTA-OPS 3.520 Despegue	1-H-1
RTA-OPS 3.525 Trayectoria de vuelo en despegue	1-H-2
RTA-OPS 3.530 En ruta.- Unidad crítica de potencia inoperativa	1-H-3
RTA-OPS 3.535 Aterrizaje	1-H-4

Apéndice 1 RTA-OPS 3.517 (a) Operaciones de helicóptero con un Tiempo de exposición durante el despegue o el aterrizaje

1-H-6

**SUBPARTE I – RENDIMIENTO (PERFORMANCE) CLASE III**

RTA-OPS 3.540 General	1-I-1
RTA-OPS 3.545 Despegue	1-I-1
RTA-OPS 3.550 En ruta	1-I-1
RTA-OPS 3.555 Aterrizaje	1-I-2

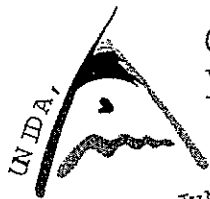
**SUBPARTE J- MASA Y BALANCE**

RTA-OPS 3.605 General	1-J-1
RTA-OPS 3.607 Terminología	1-J-1
RTA-OPS 3.610 Carga, Masa y Balance	1-J-1
RTA-OPS 3.615 Valores de peso para la tripulación	1-J-2
RTA-OPS 3.620 Valores de peso para pasajeros y equipaje	1-J-2
RTA-OPS 3.625 Documentación de peso y balance	1-J-4
Apéndice 1 RTA-OPS 3.605 Masa y balance- Generalidades	1-J-4
Apéndice 1 RTA-OPS 3.620 (h) Procedimiento para establecer valores estándar de peso revisados para pasajeros y equipaje	1-J-6
Apéndice 1 RTA-OPS 3.625 Documentación de peso y balance	1-J-8

**SUBPARTE K- INSTRUMENTOS Y EQUIPO**

RTA-OPS 3.630 Introducción general	1-K-1
RTA-OPS 3.640 Luces de Operación del helicóptero	1-K-1
RTA-OPS 3.647 Equipo de Operaciones que requiere un sistema de radio comunicaciones y/o radio navegación	1-K-2
RTA-OPS 3.650 Operaciones VFR diurnas. Instrumentos de vuelo y de navegación y equipos asociados	1-K-2
RTA-OPS 3.652 Operaciones IFR o nocturnas. Instrumentos de vuelo y de navegación y equipos asociados.	1-K-3

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
**INAC**



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

NICARAGUA TRIUNFA!

RTA-OPS 3.655 Equipos adicionales para la Operación, por un único piloto bajo condiciones IFR	1-K-5
RTA-OPS 3.660 Sistema de alerta de altitud	1-K-5
RTA-OPS 3.670 Equipo de radar meteorológico a bordo	1-K-5
RTA-OPS 3.675 Equipos para Operaciones en condiciones de forma de hielo	1-K-5
RTA-OPS 3.685 Sistema de intercomunicación para los miembros de La tripulación de vuelo	1-K-6
RTA-OPS 3.690 Sistema de intercomunicación para los miembros de la Tripulación de cabina de pasajeros	1-K-6
RTA-OPS 3.695 Sistema de comunicación a los pasajeros (PA)	1-K-6
RTA-OPS 3.700 Registradores de voz de cabina de vuelo (CVR) I	1-K-7
RTA-OPS 3.705 Registradores de voz de cabina de vuelo (CVR) II	1-K-8
RTA-OPS 3.715 Registradores de datos de vuelo (FDR) I	1-K-9
RTA-OPS 3.720 Registradores de datos de vuelo (FDR) II	1-K-10
RTA-OPS 3.730 Asientos, cinturones de seguridad, arneses y Dispositivos de sujeción de niños	1-K-11
RTA-OPS 3.731 Señales de uso de cinturones y de no fumar	1-K-12
RTA-OPS 3.745 Botiquín de primeros auxilios	1-K-12
RTA-OPS 3.775 Oxígeno suplementario- helicópteros no presurizados	1-K-12
RTA-OPS 3.790 Extintores portátiles	1-K-13
RTA-OPS 3.800 Marcas de puntos de roturas	1-K-13
RTA-OPS 3.810 Megafonos	1-K-14
RTA-OPS 3.815 Iluminación de emergencia	1-K-14
RTA-OPS 3.820 Transmisor automático de localización de emergencia	1-K-14
RTA-OPS 3.825 Chalecos salvavidas	1-K-14
RTA-OPS 3.827 Trajes de supervivencia de la tripulación	1-K-15
RTA-OPS 3.830 Balsas salvavidas y ELTs de supervivencia para Vuelos prolongados sobre el agua	1-K-15
RTA-OPS 3.835 Equipos de supervivencia	1-K-15
RTA-OPS 3.837 Requisitos adicionales para helicópteros que operan Desde o hacia plataformas localizadas en áreas marítimas Hostiles (como se definió en el RTA 3.480 (a)(ii)(A) )	1-K-16
RTA-OPS 3.840 Equipo misceláneo para helicópteros certificados para Operar en el agua (anfíbios)	1-K-17
RTA-OPS 3.843 Todos los helicópteros que vuelan sobre el agua- Acuatizaje forzoso	1-K-17
Apéndice 1 al RTA-OPS 3.715/3.720 Registrador de datos de vuelo 1 y 2 – Lista de parámetros	1-K 19
Apéndice 1 RTA-OPS 3.775 Oxígeno suplementario para helicópteros No presurizados	1-K-22
<b>SUBPARTE L- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y NAVEGACIÓN</b>	
RTA-OPS 3.845 Introducción General	1-L-1
RTA-OPS 3.850 Equipos de radio	1-L-1
RTA-OPS 3.855 Panel de selección de audio	1-L-1
RTA-OPS 3.860 Equipos de radio para Operaciones VFR en rutas navegadas por referencia visual al terreno	1-L-1
RTA-OPS 3.865 Equipos de comunicación y navegación para Operaciones IFR o VFR en rutas no navegables por referencia visual al terreno	1-L-2
RTA-OPS 3.866 Equipo transpondedor	1-L-3

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
INAAE





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**SUBPARTE M- MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO**

RTA-OPS 3.875 General	1-M-1
RTA-OPS 3.880 Terminología	1-M-1
RTA-OPS 3.885 Solicitud y aprobación del sistema de mantenimiento Del operador	1-M-1
RTA-OPS 3.890 Responsabilidad del mantenimiento	1-M-1
RTA-OPS 3.895 Gestión de mantenimiento	1-M-2
RTA-OPS 3.900 Sistema de calidad	1-M-3
RTA-OPS 3.905 Manual de Control de Mantenimiento del Operador (MCM)	1-M-3
RTA-OPS 3.910 Programa del mantenimiento de helicópteros del operador	1-M-5
RTA-OPS 3.915 Bitácora de mantenimiento	1-M-5
RTA-OPS 3.920 Registros de mantenimiento	1-M-5
RTA-OPS 3.925 Certificado de retorno a servicio o registro de conformidad de Mantenimiento en la Bitácora de Mantenimiento	1-M-6
RTA-OPS 3.930 Validez continuada del certificado de operador aéreo (COA) respecto al sistema de mantenimiento	1-M-6
RTA-OPS 3.935 Caso de seguridad equivalente	1-M-6

**SUBPARTE N- TRIPULACIÓN DE VUELO**

RTA-OPS 3.940 Composición de la tripulación de Vuelo	1-N-1
RTA-OPS 3.943 Entrenamiento inicial CRM (Administración de recursos de la Tripulación) de Reconciliación	1-N-2
RTA-OPS 3.945 Entrenamiento de conversión y verificación	1-N-4
RTA-OPS 3.950 Entrenamiento de diferencias y familiarización	1-N-4
RTA-OPS 3.955 Nombramiento como piloto al mando	1-N-5
RTA-OPS 3.960 Piloto al mando-Requisitos de calificación	1-N-5
RTA-OPS 3.965 Entrenamiento y verificaciones recurrentes	1-N-8
RTA-OPS 3.968 Calificación del piloto para operar en ambos puestos	1-N-8
RTA-OPS 3.970 Experiencia reciente	1-N-8
RTA-OPS 3.975 Calificación de competencia, en ruta, y Helipuertos	1-N-9
RTA-OPS 3.980 Operación en más de un tipo o variante	1-N-9
RTA-OPS 3.981 Operación de Helicópteros y aviones	1-N-10
RTA-OPS 3.985 Archivos de entrenamiento	1-N-10
Apéndice 1 RTA-OPS 3.940(c) Operaciones con un solo piloto bajo IFR o en Vuelo nocturno	1-N-10
Apéndice 1 RTA-OPS 3.955 Ascenso a piloto al mando	1-N-11
Apéndice 1 RTA-OPS 3.965 Entrenamiento y verificaciones recurrentes	1-N-11
Apéndice 1 RTA-OPS 3.968 Calificación del piloto para operar en Ambos asientos de pilotaje	1-N-15

**SUBPARTE O- TRIPULACIÓN DE CABINA**

RTA-OPS 3.988 Aplicabilidad	1-O-1
RTA-OPS 3.995 Requisitos mínimos	1-O-1
RTA-OPS 3.105 Entrenamiento inicial	1-O-1
RTA-OPS 3.1010 Entrenamiento de conversión y Diferencias	1-O-1
RTA-OPS 3.1012 Vuelos de familiarización	1-O-2
RTA-OPS 3.1015 Entrenamiento recurrente	1-O-2
RTA-OPS 3.1020 Entrenamiento de refresco	1-O-2
RTA-OPS 3.1025 Verificaciones	1-O-2

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
INAC



# Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

RTA-OPS 3.1030 Operaciones en más de un tipo o versión de Helicóptero	1-O-3
RTA-OPS 3.1035 Registros de Entrenamiento	1-O-3
Apéndice 1 RTA-OPS 3.988 Tripulantes de Cabina	1-O-3
<b><u>SUBPARTE P- MANUALES, BITÁCORAS Y REGISTROS</u></b>	
RTA-OPS 3.1040 Reglas generales para los manuales de Operaciones	1-P-1
RTA-OPS 3.1045 Manual de Operaciones. Estructura y contenidos	1-P-2
RTA-OPS 3.1050 Manual de vuelo del helicóptero	1-P-2
RTA-OPS 3.1055 Bitácora de vuelo del helicóptero	1-P-2
RTA-OPS 3.1060 Plan de vuelo Operacional	1-P-3
RTA-OPS 3.1065 Periodos de archivo de la documentación	1-P-4
RTA-OPS 3.1070 Manual de control de mantenimiento	1-P-4
RTA-OPS 3.1071 Bitácora de mantenimiento del helicóptero	1-P-4
RTA-OPS 3.1072 Información sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad	1-P-4
Apéndice 1 RTA-OPS 3.1045 Contenido del manual de Operaciones	1-P-4
Apéndice 1 RTA-OPS 3.1065 Periodo de conservación de documentos	1-P-19
<b><u>SUBPARTE Q- LIMITACIONES DE TIEMPO DE VUELO, TIEMPO EN SERVICIO Y REQUISITOS DE DESCANSO</u></b>	
Reservado para ser desarrollado por cada AAC	
<b><u>SUBPARTE R - TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS</u></b>	
RTA-OPS 3.1150 Terminología	1-R-3
RTA-OPS 3.1155 Autorización para transportar mercancías peligrosas	1-R-3
RTA-OPS 3.1160 Alcance	1-R-3
RTA-OPS 3.1165 Limitaciones en el transporte de mercancías peligrosas	1-R-3
RTA-OPS 3.1170 Clasificación	1-R-4
RTA-OPS 3.1175 Empaquetado	1-R-4
RTA-OPS 3.1180 Etiquetado y marcado	1-R-4
RTA-OPS 3.1185 Documento de transporte de mercancías peligrosas	1-R-4
RTA-OPS 3.1195 Aceptación de mercancías peligrosas	1-R-4
RTA-OPS 3.1200 Inspección para detectar daños, derrames o contaminación	1-R-5
RTA-OPS 3.1205 Eliminación de contaminación	1-R-5
RTA-OPS 3.1210 Restricciones de carga	1-R-5
RTA-OPS 3.1215 Suministro de información	1-R-6
RTA-OPS 3.1220 Programas de entrenamiento	1-R-6
RTA-OPS 3.1225 Reportes de incidentes y accidentes con mercancías Peligrosas	1-R-10
<b><u>SUBPARTE S- SEGURIDAD</u></b>	
RTA-OPS 3.1235 Requisitos de seguridad	1-S-1
RTA-OPS 3.1240 Programas de entrenamiento	1-S-1
RTA-OPS 3.1245 Informes sobre actos de interferencia ilícita	1-S-1
RTA-OPS 3.1250 Lista de verificación que contemple los procedimientos de búsqueda en el helicóptero	1-S-1
RTA-OPS 3.1255 Seguridad del compartimiento de la tripulación de vuelo	1-S-1

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONAUTICA CIVIL  
INAC



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

NICARAGUA TRIUNFA!

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua a los tres días del mes de septiembre del año dos mil siete.

  
Cap. CARLOS SALAZAR SANCHEZ  
Director General



Cc/

: Archivo.-  
Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE AERONÁUTICA CIVIL  
**INAC**

*El Pueblo, Presidente!*

